

Expediente: **6348/16**
Carátula: **LUNA CESAR EDUARDO C/ FORTUNATO FORTINO Y CIA. S.R.L. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **12/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20324933337 - TOSI, LUCIO-DERECHO PROPIO
20301176342 - FORTUNATO FORTINO Y CIA. S.R..L., -DEMANDADO
20143528767 - ALBORNOZ, LUIS RODOLFO-DERECHO PROPIO
27222632728 - ALBORNOZ COLOMO, MARIA SARA-POR DERECHO PROPIO
20182622894 - VILLAGARCIA, HUGO FEDERICO GUILLERMO-PERITO
90000000000 - ACUÑA, CESAR EDMUNDO-PERITO
20259231796 - MIZRAHI, DAVID FERNANDO-DERECHO PROPIO
20324933337 - LUNA, CESAR EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6348/16



H106018246354

JUICIO: LUNA CESAR EDUARDO c/ FORTUNATO FORTINO Y CIA. S.R.L. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 6348/16.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 22/11/2024 presentado por ALBORNOZ COLOMO, MARIA SARA:

De la planilla de actualización de HONORARIOS, intereses y gastos (\$7.566,42) presentada el 22/11/2024, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Se hace constar que la presentación cuyo traslado se ordena se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 CPCyC). JJAJ - 6348/16

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.